

-Regularícese Cometido Funcional a Monitor de Atletismo, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 26 SET. 2019

DECRETO D.E.M. N° 3368.-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Monitor de Atletismo, del Departamento de Educación de Lota, Don: **ROSEMBERG SANTIBAÑEZ ESCOBAR**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Monitor de Atletismo, del Departamento de Educación de Lota, Don: **ROSEMBERG SANTIBAÑEZ ESCOBAR**, | , cometido funcional, para participar en Evento Provincial Atletismo Pista, de los Juegos Deportivos Escolares 2019, el día 14 de Agosto de 2019, en el Estadio Ester Roa Rebolledo de la ciudad de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS ALEJANDRO ESCOBAR VARGAS
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LAEV/JMAB/ SCC/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo